



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Sra. Soraya Sáenz de Santamaría Antón

Vicepresidenta del Gobierno de España

15 de noviembre de 2015

Estimada Vicepresidenta,

En septiembre de 2013 le remitimos una carta felicitándola por sus manifestaciones sobre el compromiso del Gobierno en cumplir y hacer cumplir las leyes. Aprovechamos entonces para recordarle que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad estaba incumpliendo las leyes 17/2011 y 33/2011, de seguridad alimentaria y nutrición y general de salud pública respectivamente. En mayo de 2014, le insistimos de nuevo.

Ahora, volvemos a coincidir con usted y con el Presidente del Gobierno de España cuando afirman que prescindir de la ley es prescindir de la democracia. También nos alegra que hayan manifestado que no mirarán para otro lado si alguien incumple la ley.

Por ello, les pedimos respetuosamente que haga lo posible para que el Ministerio mencionado, con su Ministro al frente, cumpla las leyes. Esta respetuosa petición la hemos hecho en reiteradas ocasiones y nuestra lealtad a las instituciones nos lleva a solicitarlo de nuevo. Creemos que no es un buen ejemplo que en circunstancias difíciles como las actuales se pueda decir que nuestro Gobierno mira para otro lado cuando se incumplen leyes. Por favor Vicepresidenta, le solicitamos que tome las medidas oportunas para que sus reiteradas declaraciones sobre el cumplimiento de las leyes se correspondan con la realidad.

SESPAS, federación que agrupa a 12 sociedades científicas y casi 4.000 socios de muy diversas disciplinas, se pone a su disposición para colaborar en el cumplimiento de las mencionadas normas.

Atentamente,

p.a. Beatriz González

Presidenta de SESPAS

p.a. Juan Luis Beltrán

Vicepresidente de SESPAS